

T. 7652

COMPANIA DE CAMIONETAS TRANSREFUGIO S.A.

Dirección: Patricio Romero y 13 de Abril Telf: 2127-026

JUAN MONTALVO - CAYAMBE - ECUADOR

OFC N.o - 003 - 2013 - TRASREFUGIO S.A.
Cayambe, 06 de Febrero de 2013

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Ciudad.-

②
1 C/U
SUPERCIAS QUITO

19/FEB/2013 15:56 CAU

De mis consideraciones.-

En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía de Transportes de carga en camionetas "TRANSREFUGIO S.A." signada con el No 151445, me permito dirigirme a usted para poner en vuestro conocimiento que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y accionistas de la empresa la siguiente cesión y transferencia de acciones:

1.- El accionista señor **JORGE WASHINGTON ARIAS CORDOVA** con Cédula de ciudadanía No **1704724838**, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder **(40) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de S. 1,00 (Un dólar)**, cada una a favor del señor **GERARDO IGUAMBA IMBAQUINGO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía **1717469769**.

Mucho agradeceré tomar nota de esta cesión en los Registros de la Superintendencia de Compañías.

Además solicitamos comedidamente se me confiera una **CERTIFICACION** en la que conste la **NOMINA DE ACCIONISTAS** de la Compañía que represento.

En espera que la presente sea acogida, anticipo mis debidos agradecimientos.



[Signature]
SR. LUIS MALDONADO
GERENTE GENERAL
C.I. 1703721520

ESCANEAR

Transferencia registrada.

22 FEB. 2013

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 14 de Enero del 2013

Señor:

LUIS MALDONADO

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE
CARGA LIVIANA "TRANSREFUGIO S.A."**

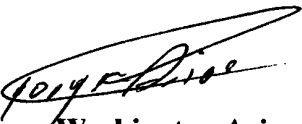
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **GERARDO IGUAMBA IMBAQUINGO**, portador de la Cedula N.- 1717469769 de nacionalidad ecuatoriana, **CUARENTA (40) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de un dólar (US: \$. 1,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte de carga liviana **"TRANSREFUGIO S.A."**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) **Jorge Washington Arias C.**
CEDENTE
C.C 1704724838


f) **Gerardo Iguamba Imbaquingo**
CESIONARIO
C.C. 1717469769